



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**PRÁCTICAS EXTERNAS**  
**ÁMBITO CLÍNICO I**

Coordinación: ROS MORENTE, AGNÈS

Año académico 2017-18

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	PRÁCTICAS EXTERNAS ÁMBITO CLÍNICO I			
<b>Código</b>	102842			
<b>Semestre de impartición</b>	ANUAL EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Psicología	3	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Grupos</b>	1GG			
<b>Créditos teóricos</b>	0			
<b>Créditos prácticos</b>	0			
<b>Coordinación</b>	ROS MORENTE, AGNÈS			
<b>Departamento/s</b>	MEDICINA,PEDAGOGIA I PSICOLOGIA			
<b>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</b>	Presencial individual (80%) = 96 horas Presencial grupo (15%) = 18 horas No Presencial (5%) = 6 horas			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ROS MORENTE, AGNÈS	a.ros@pip.udl.cat	0	
VILARASAU DURANY, M. ASSUMPCIÓ	avilarasau@medicina.udl.cat	9,6	

## Información complementaria de la asignatura

Recomendaciones:

El prácticum clínico está estrechamente relacionada con otras asignaturas del plan de estudios como Psicopatología, Psicología de la Personalidad, Psicología diferencial, Evaluación y tratamiento en el ámbito clínico y Evaluación y diagnóstico psicológico. El objetivo es que el alumno / a aprenda de la práctica clínica de los diversos profesionales con los que tendrá contacto así como de los diversos programas terapéuticos, lo que debería permitir el desarrollo de los conocimientos teóricos a las demandas prácticas y necesidades de los usuarios. Hay una actitud por parte del alumno abierta, participativa y respetuosa hacia la dinámica de cada Servicio. Dada la naturaleza de la relación terapéutica que se establece exige una absoluta confidencialidad con las informaciones generadas.

## Objetivos académicos de la asignatura

El objetivo genérico de las Prácticas en Centros es poner en contacto al estudiante con los diferentes ámbitos y actividades de la realidad profesional, de manera que los conozca suficientemente como para que pueda completar su formación teórica y orientarse de cara a su futuro profesional.

### 4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer:

- Las características del centro de prácticas.
- El plan de formación continuada.
- Papel profesionalizador del psicólogo.
- Los recursos para una actuación de calidad: TIC, redes de información, etc
- Propuestas innovadoras para la mejora del proceso de formación.
- El papel de la tutoría y / o de las entrevistas de supervisión .
- La función del proceso terapéutico y sus implicaciones.
- Los proyectos de centro.
- La autoevaluación en la actuación como profesional en un centro de prácticas.
- Los diferentes modelos y técnicas de intervención psicológica
- El diagnóstico y tratamiento en psicología clínica.
- El plan de intervención psicológica en cada programa.
- El informe técnico de la intervención: seguimiento y evaluación.
- Los programas específicos de tratamiento psicológico (Alcoholismo, tabaquismo y drogas ilegales, demencias, UFISS, neuropsicología, psicooncología, violencia de género, distimias, juego patológico, trastornos de la personalidad, fibromialgia, etc ..).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la materia el estudiante deberá ser capaz de:

- Mantener una relación profesional con el paciente.
- Mantener una relación profesional con los miembros del equipo.
- Conocer la estructura de la historia clínica.
- Reflexionar sobre su práctica y mejorar a partir de ello, a partir de las fuentes de información.

## Competencias

### 1. COMPETENCIAS GENERALES

- 1.1. Detección de necesidades.
- 1.2. Evaluación de programas e intervenciones a nivel individual, grupal y de las organizaciones.
- 1.3. Intervención, mediación y tratamiento.
- 1.4. Comunicación Profesional.
- 1.5. Investigación y difusión del conocimiento psicológico.

### 2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 2.1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés.
- 2.2. Manejo y aplicación de las TICs en el ámbito académico y profesional.
- 2.3. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones para resolver problemas de una manera efectiva.
- 2.4. Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y colaborar de manera eficiente con otros profesionales, mostrando habilidades para las relaciones interpersonales.
- 2.5. Considerar las diferentes perspectivas teóricas sobre los temas en los que se trabaja, comentar las conclusiones y tomar decisiones pertinentes con capacidad crítica.
- 2.6. Capacidad para reconocer las propias limitaciones de manera autocrítica y poder pedir colaboración interdisciplinar.
- 2.7. Actuar con creatividad, cultura de investigación y de comunicación profesional.
- 2.8. Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, habilidades y conocimientos según los estándares de la profesión.
- 2.9. Apreciar la diversidad y la diferencia como elemento estructural del ser humano, a la vez que se reconozca, entienda y respete la complejidad cultural de la sociedad actual.
- 2.10. Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los derechos humanos ya los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

### 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 3.1. Mantener una actitud adecuada en el trato con el paciente.

- 3.2. Comunicarse con el paciente con profesionalidad.
- 3.3. Reconocer los diferentes espacios de trabajo del psicólogo clínico.
- 3.4. Reconocer la presentación típica de las diferentes patologías psicológicas. Actuar con respeto a la ley y los principios legales aplicables, como la limitación de la autonomía del paciente.
- 3.5. Realizar historias clínicas.
- 3.6. Reconocer los signos de urgencia gravedad en el paciente.
- 3.7. Reconocer los signos de anormalidad en un paciente.
- 3.8. Reconocer las propias limitaciones.
- 3.9. Trabajar en equipo.
- 3.10. Hacer siempre una valoración científica del caso.
- 3.11. Analizar la literatura profesional con regularidad.
- 3.12. Comunicar con colegas y / o tutores.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

Algunos de los contenidos que se podrían abordar en el prácticum clínico, en función de cada programa y Unidad específica, son:

- 5.1. Grandes síndromes mentales, manifestaciones clínicas e indicios de gravedad. Grandes síndromes tóxicos por fármacos, en particular drogas de abuso.
- 5.2. Comunicación eficiente con el paciente. Documentación psicológica. Organización de la asistencia psicológica. Organización asistencial.

## Ejes metodológicos de la asignatura

### Actividades formativas

Las actividades formativas que se realizarán serán las siguientes:

1. Observación presencial de la práctica clínica.
2. Conferencia magistral / seminarios / talleres / jornadas
3. Elaboración del portafolio / memoria de prácticas.
4. Tutorías.

### Distribución de créditos ECTS en horas de trabajo del alumnado:

#### Presencial individual (80%) = 96 horas

Observación directa profesional paciente y otras actividades del Servicio o Programa con tutorización directa.

#### Presencial grupo (15%) = 18 horas

Asistencia a seminarios, talleres, sesiones clínicas y jornadas.

**No Presencial (5%) = 6 horas**

Elaboración del portafolio / memoria de prácticas.

## Sistema de evaluación

- Portafolio del estudiante donde se recogerán las informaciones más relevantes y de interés para valorar el nivel de obtención de las competencias, así como de la revisión e implementación del plan de prácticas propuesto por el centro colaborador, la universidad y el estudiante. (40%)
- Tutorías en grupo o individualizadas. (20%)
- Valoración del tutor de centro sobre la actitud del estudiante, implementación de las tareas propuestas, implicación en el centro de prácticas y relación con todos los agentes relacionados con su profesión. (40%)

## Bibliografía y recursos de información

### Centro de Salud Mental de Adultos.

MUÑOZ, M. (2003). *Manual Práctico de Evaluación Psicológica Clínica*. Madrid: Síntesis.

CABALLO, V. (Ed.) (1997). *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos. Vol. I y II*. Madrid: Siglo XXI.

### Centro de Día.

GONZALEZ CASES, J.C. y RODRÍGUEZ GONZALEZ, A. (Coord). (2002). *Rehabilitación psicosocial y apoyo comunitario de personas con enfermedad mental crónica: programa básico de intervención*. Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales.

### Unidad Socio-Sanitaria.

ARRANZ CARRILLO DE ALBORNOZ, P., BARBERO, J., BARRETO MATIN, P. (2003). *Intervención emocional en cuidados paliativos*. Barcelona: Ariel, S.A.

### Unidad de Trastornos Cognitivos y Demencias.

JUNQUÉ. C., BARROSO, J. (1995) *Neuropsicología*. Madrid: Síntesis.

KOLB, B, WISHAW, I.Q. (2006) *Neuropsicología Humana. (5ª ed.)* Madrid: Panamericana.

### Unidad de Interconsulta y Enlace.

Grup de Treball del Pla Director de Salut Mental i Addiccions.(2006). *Psiquiatria d'Interconsultes i Enllaç*. Barcelona.

### Tabaquismo.

MILLER, W. R. y ROLLNICK, S., (1999) *La entrevista motivacional: preparar para el cambio de conductas adictivas*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

AAVV (2001) *Manejo del fumador en la clínica*. Ars Médica.

Mora, F. (2006) *Los laberintos del placer en el cerebro humano*. Madrid: Alianza Editorial.

Linden, D. J. (2011). *La brújula del Placer*. Barcelona: Paidós Transiciones.

Rodolar Ripoll; D. (2008) *Cerebro y adicción*. Barcelona: Editorial UOC.,